

## Feminismo, epistemología y transformación social, 30 años de la Colección *Feminismos*

### Feminism, epistemology and social transformation, 30 years of Collection *Feminismos*

M. Engracia Martín Valdunciel

*Fediciaria*

marien@unizar.es

Recibido en diciembre de 2021

Aceptado en enero de 2022

DOI: 10.7203/con-cienciasocial.5.24273

#### RESUMEN

Tomando como pretexto el trigésimo aniversario de la colección *Feminismos* de la editorial Cátedra, se propone una reflexión sobre los Estudios feministas contemporáneos entendidos como una herramienta hermenéutica ineludible para escrutar el sesgo androcéntrico del conocimiento y las profundas desigualdades derivadas del patriarcado y el capitalismo. En tiempos de reacción patriarcal, pensamiento débil y posverdad, como los que vivimos, cabe destacar, y celebrar, el compromiso de una colección que ha dado cabida a títulos clave y de factura rigurosa, en los que no sólo se abordan las relaciones de poder y los mecanismos que sustentan el sistema género-sexo, sino que han tenido y tienen la virtualidad de ofrecer análisis y reflexiones de calado teórico y político, tanto para el campo académico como para alimentar el debate en la esfera pública.

**Palabras clave:** feminismo, epistemología feminista, pensamiento crítico, reacción patriarcal, neoliberalismo.

#### ABSTRACT

This paper proposes a reflection on contemporary Feminist Studies understood as a fundamental hermeneutical tool to analyse in depth the androcentric bias of knowledge and the intense inequalities derived from patriarchy and capitalism. To this end we focus on the Colección *Feminismos* of the publishing house Cátedra which was launched in 1991. We believe that it is remarkable, in times of anti-feminism reactions, weak thinking and post-truth, such as those we are living in, the commitment of a collection that has given birth to key titles that not only address power relations and the mechanisms that support the gender-sex system but that have had, and continue to have, the ability to offer analysis and reflections of a theoretical and political nature both for the university environment and to feed the debate in the public sphere.

**Keywords:** feminism, feminist epistemology, critical thinking, anti-feminist reactions, neoliberalism.

#### Referencia

Martin Valdunciel, M. E. (2022). Feminismo, epistemología y transformación social, 30 años de la Colección *Feminismos*. *Con-Ciencia Social (segunda época)*, 5, 171-182. DOI: 10.7203/con-cienciasocial.5.24273.

## EL ATRASO DEL FEMINISMO ESPAÑOL

La producción y difusión de conocimiento desde una perspectiva feminista está en íntima relación con contextos históricos y políticos, con la vitalidad del movimiento de mujeres y con la formación intelectual y política de varias generaciones. Para abordar esta temática veamos, en primer lugar, un bosquejo histórico que nos permita comprender la emergencia del feminismo en España en el siglo XX.

El feminismo<sup>1</sup> fue un fenómeno tardío en nuestro país debido, entre otros factores, a la debilidad del Estado liberal y al lastre ideológico de la Iglesia Católica. Aunque en el S. XIX hubo corrientes de pensamiento, como el Krausismo o la Institución Libre de Enseñanza, que centraron las demandas del feminismo en la educación de las mujeres (supeditada a la mejor gobernanza del hogar o apoyándose en criterios utilitaristas), el modelo de feminidad dominante en nuestro país fue el que respondía a la “perfecta casada” o “el ángel del hogar” (ideal referido, sobre todo, a medios burgueses). A pesar de un contexto adverso, hubo individualidades que cuestionaron el status de subordinación femenina, como Concepción Arenal, Rosario de Acuña o Emilia Pardo Bazán<sup>2</sup>. En el siglo XX los partidos políticos (liberales, republicanos, socialistas, anarquistas, etc.) no contemplaban de forma específica en su agenda la “cuestión de la mujer”. Tras el primer tercio del XX, las nuevas posibilidades políticas que abrió la II República para el colectivo femenino (acceso a la educación, desarrollo profesional, voto, etc.) apenas incidieron en los estereotipos sexuales y valores tradicionales que impregnaban la sociedad, aunque no fue óbice para que surgieran asociaciones diversas. La Guerra Civil implicó nuevas necesidades e impuso un conjunto de imperativos que, de facto, modificaron el rígido reparto de roles, al menos mientras duró el enfrentamiento armado. Tras la Guerra y el triunfo del fascismo, la “nueva España” supuso, en realidad, la vuelta al pasado, sobre todo para las mujeres, al imponer un estado patriarcal explícitamente coercitivo (Código Civil de 1889) (Scanlon, 1976; Folguera, 2007).

---

<sup>1</sup> Se entiende por feminismo la teoría del poder surgida en la Modernidad que analiza el sistema de dominio patriarcal proponiendo marcos explicativos y prácticas específicas para subvertir el *statu quo*.

<sup>2</sup> La autora gallega dirigió y sufragó *La Biblioteca de la Mujer* (1892-1914) para difundir las ideas progresistas de la época sobre los derechos del colectivo femenino. Es destacable, en este sentido, que en la *Biblioteca* se publicaran obras como *La subordinación femenina* de J. Stuart Mill y H. Taylor (1869) o *La mujer ante el socialismo* de A. Bebel (1879).

## LA ANOMALÍA HISTÓRICA ESPAÑOLA

Tras años de silencio, con el desarrollismo se produjeron cambios importantes en la estructura productiva, en la demografía, en el medio educativo o el laboral que propiciaron marcos sociales de participación masiva de las mujeres. Las condiciones económicas y sociales comienzan a modificarse incidiendo en el crecimiento de la industria y el sector servicios lo que supuso desde los años 50 la despoblación del campo y la emigración interior y al exterior de nuestro país; y significó también el agrietamiento de la familia y los valores tradicionales lo que, en cierto modo, posibilitó un mayor margen de maniobra para las mujeres. La Ley de Derechos Políticos Profesionales y Laborales, 1961, promocionada por la Sección Femenina, aunque ponía de manifiesto el desfase entre las necesidades económicas del país y la cultura patriarcal, no modificó la situación; así, por ejemplo, la desigualdad de salarios con los varones o prácticas como la dote o la licencia marital se mantuvieron.

En este contexto, las opciones educativas de las mujeres eran claramente relegadas con respecto a los varones y cuando las había se orientaban a profesiones de menor prestigio. A pesar de esta situación, entre 1950-1970 las adolescentes tuvieron más posibilidades educativas, de forma que pasaron, en ese lapso de tiempo, de ser el 35% del alumnado de bachillerato al 45%. Eso supuso el aumento de mujeres en los estudios medios y universitarios cuya participación fue del 30% en el curso 1966-1967.

Son años en que comienza a crecer el asociacionismo y a multiplicarse la participación: en 1953 surge uno de los primeros colectivos de mujeres, la Asociación de mujeres universitarias. De 1960 data el Seminario de Estudios Sociológicos de la Mujer o en 1965 nace el Movimiento Democrático de Mujeres. En esa década comienzan a llegar ecos del feminismo internacional —como *La mística de la feminidad* o *El segundo sexo*— de repercusión limitada. En esta coyuntura histórica, las mujeres enfrentaron un doble combate: desde partidos políticos, sindicatos o movimientos vecinales frente a la dictadura y, además, la lucha específica por el reconocimiento de sus derechos, una cuestión que no formaba parte de los grupos de oposición al régimen. Esta situación histórica suscitó un feminismo muy combativo en el que emergen fisuras, ya a partir de los años 70, entre sectores partidarios de la “doble militancia” o feministas radicales (Folguera, 2007).

Con el Estado democrático de Derecho se reconoció formalmente la igualdad entre los dos sexos. Sin embargo, es sabido que, aunque condición necesaria, la

legalidad no es suficiente para abatir las prácticas sistemáticas de minoración de las mujeres, cambiantes y adaptativas, que se imbrican en estructuras productivas, políticas, sociales o culturales. Aunque se han producido cambios importantes, seguimos habitando espacios y realidades asimétricas derivadas de la jerarquización sexual que la praxis cognitiva feminista identifica y combate a través de explicaciones y categorías como cultura de la violación, doble jornada, techos de cristal, sexismo educativo, violencia patriarcal, feminicidio, sexismo publicitario, paridad, acoso sexual, contrato sexual, cosificación, división sexual del trabajo, estereotipos sexuales, brecha salarial... (Cobo y Ranea, 2020).

### ESTUDIOS DE MUJERES Y EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA

El resurgimiento del movimiento feminista en la España de los 70-80 supuso, entre otras cosas, el desarrollo de los Estudios feministas y su institucionalización y legitimación social en el medio académico: una de sus manifestaciones, y resultado al mismo tiempo, más relevantes del fenómeno del siglo XX, tal y como había ocurrido en los años 60 en los EEUU y en los 70 en Europa. Lo que se conoce como “feminismo académico” supuso una ingente actividad llevada a cabo “por numerosas profesoras feministas que, combinando muchas veces docencia y militancia feminista, retomarán las demandas y debates planteados desde el movimiento feminista trasladándolo a la universidad” (Folguera, 2007, p. 182).

En el tránsito a la democracia la universidad se modernizó<sup>3</sup> y en ella se hicieron hueco los primeros Estudios de Mujeres que fueron recibidos sin entusiasmo en un contexto de saber-poder patriarcal poco permeable a la crítica en general y a la sexista y androcéntrica, en particular<sup>4</sup>. Las investigadoras —es mayoría el colectivo femenino dedicado a estos temas— desarrollaron su trabajo en grupos organizados, primero en Seminarios específicos o interdisciplinares, después en Institutos de Investigación, que fueron creándose en las universidades españolas (Autónoma de Madrid y Barcelona, País Vasco, etc.) (Ortiz Gómez, 2015). Los trabajos que se abordaron tuvieron una impronta interdisciplinar<sup>5</sup> y pusieron su foco de atención en diferentes

---

<sup>3</sup> Con la LRU (1983), vigente hasta 2002, la universidad franquista devino universidad de masas. La LOU (2001) del Partido Popular sienta las bases hacia el modelo universidad-empresa (*Proceso de Bolonia*).

<sup>4</sup> Aunque ha ido ganando credibilidad, la teoría feminista no ha logrado todavía peso académico en la medida adecuada (Cobo, 2019)

<sup>5</sup> Se trata de una constante que ya se encontraba en estudios clave de la teoría feminista, como *El segundo sexo* (1949) o *Política sexual* (1970).

dimensiones de la vida de las mujeres, es decir, la mitad de la humanidad obviada en los campos de saber debido al monopolio masculino para interpretar y explicar la realidad. Por tanto, la tarea que se inició en ese periodo era ingente: el trabajo feminista implica construir una nueva epistemología que permita poner en evidencia los fallos que se derivan “del uso de un lenguaje, unos conceptos y una perspectiva que vuelven invisibles a la mayoría de las personas, comenzando por todas las mujeres. Tanto los saberes tradiciones como su divulgación operan como si los únicos seres humanos existentes fueran varones, blancos, propietarios, heterosexuales, con capacidades plenas” (Cobo y Ranea, 2020, p. 86).

Se inició así una intensa labor, intelectual y política, en el plano docente, la investigación y la difusión. Desde Seminarios y Departamentos se ofrecieron cursos y conferencias; se organizaron congresos, se formaron grupos de investigación estableciendo redes, con personas no adscritas a la universidad o con grupos internacionales en algunos casos; comenzaron también a ofertarse programas de máster o doctorado específicos y a insertar enfoques y contenidos de historia de las mujeres en los currículos.

En unas décadas de considerable efervescencia política, social y cultural en nuestro país, el feminismo buscará referentes y lazos genealógicos tanto con el feminismo español precedente, silenciado eficazmente por la dictadura, como con el coetáneo, especialmente el europeo o el estadounidense. Además, emprende vías y proyectos de investigación propios<sup>6</sup>. Para la praxis cognitiva feminista, que pretende intervenir en la realidad con el fin de transformar las relaciones de poder, tuvo y tiene especial relevancia la posibilidad de elaborar teorías y análisis que puedan cuestionar las instancias ideológicas adjudicadas al colectivo femenino en el orden androcéntrico y, por tanto, la posibilidad de transformar el *statu quo*.

### COLECCIÓN *FEMINISMOS*

La producción intelectual derivada de la vitalidad del feminismo y de la creciente institucionalización de los Estudios de Mujeres en el medio universitario fue un fenómeno nuevo en España que precisará de canales de publicación diversos: desde estudios monográficos a actas de jornadas y congresos; desde series y colecciones a

---

<sup>6</sup> Entre otros, el Seminario *Feminismo e Ilustración* organizado por Celia Amorós entre 1987-1994 en la UCM, filósofa referente del feminismo contemporáneo y maestra de varias generaciones de pensadoras (Madruaga, 2020).

revistas académicas especializadas. Efectivamente, publicaciones universitarias y comerciales crecerán de forma evidente a partir de los 80: además de los universitarios (Granada, Málaga, Cádiz o Autónoma de Madrid), surgen repertorios con sello comercial, como *Horas y Horas*, *Icaria*, *Cátedra*, *Síntesis*, etc. También adquieren importancia las compilaciones promovidas por los Institutos de la Mujer de diferentes CCAA, las subvencionadas por otros organismos públicos, como Diputaciones o Ayuntamientos o las procedentes de nuevas Asociaciones. Por ejemplo, la Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres (AUDEM) o la Asociación Española de Investigación de Historia de Mujeres (AEIHM) nacen en 1991; es el momento, además, del boom de publicaciones periódicas generales o especializadas en teoría feminista: *Duoda* y *Debate feminista* salen a la luz en 1990, *Asparkia* en 1992, *Arenal*, en 1994, etc.

El concepto de “colección”, según el DRAE, en su segunda acepción, se refiere a: serie de libros, discos, láminas, etc., publicados por una editorial bajo un epígrafe común, generalmente con las mismas características de formato y tipografía. Este es el significado que utilizamos para referirnos a la colección *Feminismos*, que nace en 1991, en la que concurre una edición múltiple: la Universidad de Valencia, la editorial Cátedra y el Instituto de la Mujer (hasta 2012). A lo largo de tres décadas ha acumulado más de un centenar de títulos de temáticas diversas y de un marcado carácter interdisciplinar. Su inicial promotora fue la historiadora Isabel Morant (Universidad de Valencia) y a partir de 2014 tomó el relevo la filósofa Alicia Puleo (Universidad de Valladolid). Como deja entrever el término asignado a la serie, esta da cuenta de cómo los trabajos publicados se hacen eco de las variadas tendencias de pensamiento con las que ha dialogado y dialoga la teoría feminista, como racionalismo, marxismo, psicoanálisis, existencialismo o diferentes corrientes posestructuralistas.

### **PERSPECTIVAS Y CONTENIDOS**

La colección ha incorporado textos clásicos del feminismo de diferentes épocas y procedencias, hecho que permite reconstruir una genealogía de la historia y el pensamiento feminista mostrando, entre otras cosas, que el feminismo se posicionó tempranamente como teoría crítica de la Modernidad ilustrada dentro de sus propios parámetros. Una procedencia que legitima a las mujeres como sujeto histórico y, al mismo tiempo, la propia teoría feminista. Así, pueden consultarse títulos de autores

como F. Poullain de la Barre (y todo el pensamiento cartesiano sobre la universalización de la razón) y M. Wollstonecraft (origen y fundamento del feminismo como movimiento colectivo) o relativos al utilitarismo inglés, en obras de J. Stuart Mill y H. Taylor, fundamentales en el sufragismo anglosajón. Está presente en la serie el magro feminismo español en escritos de J. Amar de Borbón, A. Posada o E. Pardo Bazán. Pueden encontrarse así mismo trabajos de figuras clave del feminismo del siglo XX, como S. de Beauvoir, B. Friedan, K. Millet, L. Irigaray, D. Haraway, T. Lauretis, C. Mackinnon, etc. Al mismo tiempo *Feminismos* ha supuesto un canal de publicación de importantes investigadoras españolas, bien prologando obras extranjeras, bien a título propio. Esta presencia se constata desde su inicio y se intensifica a partir de la segunda década de vida de la serie. En el conjunto de trabajos que constituye *Feminismos* pueden detectarse diferentes orientaciones y metodologías abundando las miradas interdisciplinares y predominando los estudios sociales, históricos y filosóficos, mientras tienen una presencia simbólica las perspectivas relacionadas con ciencia y tecnología. En la serie se han incorporado traducciones de obras contemporáneas de autoría extranjera, europea y norteamericana principalmente, y, también, en menor medida, se ha dado cabida a estudios procedentes de Latinoamérica o Norte de África. Véase, a continuación (Tabla 1), un resumen de los enfoques principales<sup>7</sup>.

**Tabla 1:** Enfoques principales de la colección *Feminismos*

ENFOQUES	1991- 2000	2001- 2010	2011- 2021	TOTALES (y %)
ANTROPOLOGÍA, ETNOGRAFÍA.	3	5	-	8 6'61%
CIENCIA, MEDICINA, TÉCNICA.	1	1	1	3 2'47%
FILOSOFÍA, FILOSOFÍA DE LA CIENCIA.	7	4	15	26 21'48%
HISTORIA E HISTORIA DEL PENSAMIENTO.	10	6	2	18 14'87%
PSICOLOGÍA, PSICOANÁLISIS.	6	4	1	11 9'09%
SOCIOLOGÍA, DERECHO, POLÍTICA, ECONOMÍA.	12	16	10	38 31'40%
TEORÍA LITERARIA SEMIÓTICA, LINGÜÍSTICA, COMUNICACIÓN	11	4	2	17 14'04%
TOTALES	50 41'3%	40 33'05%	31 25'83%	121 100%

Fuente: Elaboración propia a partir de diferentes fuentes

<sup>7</sup> No se incluyen las ediciones y reediciones de obras clásicas ni tampoco reediciones del resto de los títulos. En los títulos de marcado carácter interdisciplinar se ha optado por la perspectiva dominante para su clasificación.

El repertorio ha dejado constancia así mismo de la relevancia de figuras intempestivas en el feminismo contemporáneo, como Celia Amorós (1997; 2019); una pensadora que, en un contexto de pensamiento débil y estetizante, fue capaz de roturar nuevas vías de análisis y de reivindicar una racionalidad crítica con capacidad de acción política, porque, entiende Amorós, determinadas asunciones de la posmodernidad suponen un lujo sólo al alcance de quienes tienen el poder. La serie cuenta con importantes estudios que permiten entender de dónde venimos y dónde se encuentra el feminismo: desde el análisis de la genealogía del patriarcado moderno en el contrato social (Cobo, 1995) a los que abordan las insuficiencias de la democracia (Miyares, 2003); desde aquellos que cuestionan la visión estereotipada que ofrecen los *media* como potentes medios de socialización en la desigualdad entre varones y mujeres (Arranz, 2010) a los trabajos que estudian cómo se administra la violencia sexual sobre las mujeres en nuestras sociedades (Alario, 2021) o diagnósticos solventes sobre los frentes abiertos del feminismo del S. XXI (Valcárcel, 2019).

En conjunto, la selección de ensayos cumple un doble proceso: por una parte, participa en la deconstrucción del sesgo del pensamiento hegemónico; por otra, contribuye a la fundamentación, desde diferentes campos del saber, de un pensamiento y una teoría feminista. Así, la colección constituye una aportación fundamental a los estudios feministas en el ámbito hispanohablante, un corpus de teoría clásica y contemporánea a disposición de estudiosos, docentes o investigadoras. Además, en sociedades que, debido a la intervención del feminismo, ya son inconcebibles sin la igualdad real entre los dos sexos, es de destacar que los textos publicados, aunque responden a cánones académicos, compatibilizan rigor y vocación divulgativa.

### **RACIONALIDAD CRÍTICA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

Ya a finales del siglo XX S. Faludi (1993) denunció la reacción ultraconservadora de la Era Reagan. Especialmente duro fue el reaganismo con el pujante movimiento feminista norteamericano de los años 60 y 70 y los logros de las mujeres en la conciencia y defensa de sus derechos. Como señala Faludi, la reacción no se desencadenó tanto porque las mujeres hubieran conseguido plena igualdad de

derechos con los varones “sino porque parecía posible que llegaran a conseguirla” (Faludi, 1996, p. 21).

No era una novedad. La historia del feminismo está jalonada de reacciones: a periodos de reivindicación se siguen contrarréplicas por parte del orden género-sexo, como ocurre actualmente. Normativas como el Código de Napoleón o las implicaciones del contrato sexual (las mujeres se concibieron como objeto del contrato social, no como sujeto de derecho) respondían a las primeras demandas de autonomía y ciudadanía femenina; la misoginia romántica y la legitimación de roles sexuales por parte de la ciencia moderna en el siglo XIX supusieron una respuesta al potente sufragismo; la expansión de la “mística de la feminidad” tras la II Guerra Mundial no tenía otra finalidad que recluir, nuevamente, a las mujeres a la esfera privada... En el caso de la reacción reaganiana, Faludi destaca una mudanza relativa a las formas —que, en buena medida, continúa, acentuada, en la actualidad en diferentes medios—: los dispositivos mediáticos no explicitaban la coerción sino en subtexto, de forma que adoptaron una retórica (pseudo)feminista para promocionar productos sexistas y políticas que lesionaban los intereses de las mujeres reducidas ya a su dimensión de consumidoras: el sujeto político devenía “*mulier economicus*”.

Eran señales de que la nueva razón del mundo estaba en marcha. Para la academia significó una deriva mercantilista y en el plano teórico el enfrentamiento con los discursos críticos con el *statu quo*. Los análisis materialistas y de las relaciones de poder se vieron desplazados por los excesos del relativismo y el posmodernismo (el lenguaje como única realidad, la contingencia de la historia, la fragmentación del sujeto, etc.) en una academia muy receptiva a las necesidades del mercado; salvo rarezas, el intelectual comprometido devino tecnócrata o gestor. Así, los *Gender Studies* anglosajones, cuya influencia se extenderá a un medio universitario globalizado, se centraron en indagaciones culturales sobre la identidad, la diversidad, los estilos de vida o el multiculturalismo. Se estaba produciendo la derrota de la izquierda y el fin de las propuestas colectivas emancipadoras; también, la escisión entre el sustrato social de los movimientos críticos y la investigación académica, saldándose ésta con productos inanes desligados de las problemáticas sociales cuando no netamente funcionales al proyecto neoliberal.

En este contexto, que es mundial, y al que España se incorpora a partir del Proceso de Bolonia, un aspecto a valorar, a nuestro entender, es que Feminismos ha integrado trabajos con perspectivas críticas y con capacidad de diálogo con problemas

de las actuales “sociedades de control”. Ante realidades complejas, y en un contexto de desafección crítica y posverdad, aportar elementos de juicio y divulgar obras desde la perspectiva feminista, como lo hace la colección *Feminismos*, parece una tarea relevante. En este sentido, como se ha indicado, los estudios que han visto la luz en esta serie parecen secundar la tradición feminista al proponer marcos, categorías, análisis, etc. útiles para el debate y la acción política. Por ejemplo, *Feminismos* ha dado cabida a análisis que han sido incisivos con el universo geopolítico y civilizatorio en el que nos sitúa el patriarcado y el totalcapitalismo en diferentes dimensiones: como proyecto de muerte tecno-científico que aboca al planeta y las sociedades a la catástrofe (Puleo, 2011), como expresión rotunda del ejercicio de jerarquización sexual del patriarcado (Manier, 2009) o como alianza basada en el extractivismo, la privatización o la feminización de la pobreza (Castaño, 2015). Así también, en la serie se han publicado obras en las que se despliegan análisis feministas indisociables de su dimensión emancipadora; es decir, las prácticas y discursos, tan caros a los procesos de subjetivación neoliberal, que normalizan la desigualdad o venden nuevas servidumbres como formas de liberación, han estado y están en su punto de mira por conculcar derechos humanos de las mujeres o ser incompatibles con la justicia social (Balaguer, 2017). Son trabajos en los que prima una racionalidad crítica que evidencia cómo se reproduce y legitima la desigualdad entre varones y mujeres en sociedades formalmente igualitarias (De Miguel, 2015) o análisis que prueban la incongruencia de doctrinas, como el *generismo queer*<sup>8</sup>, una “mística de la identidad de género”, que alimenta las distopías patriarcales del presente (Miyares, 2021). En resumen, estos y otros títulos que acoge la colección demuestran la capacidad del feminismo para seguir construyendo marcos explicativos “sin perder nunca de vista el movimiento de mujeres, es decir, sin perder nunca de vista la práctica política” (Ballarín Domingo, 2000, p. 266).

## CONCLUSIONES

La producción teórica feminista tiene una relación directa con la fuerza del feminismo, uno de los movimientos sociales más influyentes con capacidad transformadora desde el siglo XX que ha demostrado solvencia para impugnar,

---

<sup>8</sup> Un idealismo esencialista funcional a los procesos de subjetivación neoliberal cuyos principios aplicados a la política lesionan derechos de las mujeres basados en el sexo. Véase: <https://contraelborradodelasmujeres.org/>

prácticamente en todos los campos del saber, el sesgo androcéntrico del conocimiento. Se trata de un universalismo pujante que, allí donde ha sido y es posible, coadyuva a conformar sociedades más justas, por lo que resulta imprescindible para enfrentar proyectos de muerte como el del capitalismo-patriarcado. En este sentido, publicaciones que dan a conocer la investigación feminista cumplen una función intelectual y política esencial: contribuyen a paliar el desconocimiento social de la historia y la memoria de las mujeres aportando categorías y análisis de los mecanismos adaptativos de sometimiento sobre el colectivo femenino basados en el sexo sin perder de vista las implicaciones políticas que propicien convivencias en igualdad real. *Feminismos* puede considerarse, por tanto, un instrumento de consulta valioso para poder debatir, como ocurre en cualquier ámbito de saber, desde el conocimiento de la historia del feminismo, sus categorías y sus métodos, y porque, como ética política, es insoslayable en la construcción de sociedades igualitarias.

## REFERENCIAS

- Alario, M. (2021). *Política sexual de la pornografía*. Cátedra.
- Amorós, C. (1997). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y posmodernidad*. Cátedra.
- Amorós, C. (2019). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*. Cátedra.
- Arranz, F. (Coord.) (2010). *Cine y género en España*. Cátedra.
- Balaguer, M.L. (2017). *Hij@s del mercado*. Cátedra.
- Ballarín Domingo, P. (2000). Feminismo académico. En R. Romero Pérez y A. Valcárcel (eds.) *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI* (pp. 257-277). Instituto Andaluz de la Mujer.
- Castaño, C. (2015). *Las mujeres en la gran recesión*. Cátedra.
- Cobo, R. (1995). *Fundamentos del patriarcado moderno. Jean-Jacques Rousseau*. Cátedra.
- Cobo, R. (Ed.) (2019). *La imaginación feminista, debates y transformaciones disciplinares*. Catarata.
- Cobo, R. y Ranea, B. (Eds.) (2020). *Breve diccionario de feminismo*. Catarata.
- De Miguel, A. (2105). *Neoliberalismo sexual, el mito de la libre elección*. Cátedra.

- Faludi, S. [1991] (1993). *Reacción, la guerra no declarada contra la mujer moderna*. Anagrama.
- Folguera, P. (2007). *El feminismo en Españas, dos siglos de historia*. Editorial Pablo Iglesias.
- Madrugá, M. (2020). *Feminismo e ilustración, un seminario fundacional*. Cátedra.
- Manier, B. (2007). *Cuando las mujeres hayan desaparecido: la eliminación de las niñas en India y Asia*. Cátedra.
- Miyares, A. (2003). *Democracia feminista*. Cátedra.
- Miyares, A. (2021). *Distopías patriarcales: análisis feminista del "generismo queer"*. Cátedra.
- Ortiz Gómez, T. (2005). Los Estudios de las Mujeres en las universidades españolas a comienzos del siglo XXI. En *Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI. XV Jornadas de investigación interdisciplinaria* (pp. 41-62). Universidad Autónoma de Madrid.
- Puleo, A. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Cátedra.
- Scanlon, G. (1976). *La polémica feminista en España (1868-1974)*. Siglo XXI.
- Valcárcel, A. (2019). *Ahora feminismo. Cuestiones candentes y frentes abiertos*. Cátedra.